Los estrenos online podrán competir en los Premios Goya 2021

La junta directiva de la Academia de Cine española acordó aceptar, de manera excepcional y únicamente para la próxima edición de los Premios Goya, que las películas a competición se hayan estrenado solamente «online» debido a la crisis del coronavirus.

«Las bases de los Goya 2021 (galardones otorgados de forma anual por la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España), aceptarán excepcionalmente aquellos largometrajes que tenían previsto su estreno en salas y se han visto o se verán obligados a estrenarse directamente en plataformas de VOD, como consecuencia de la pandemia», indica la Academia en un comunicado.

Se flexibiliza así la norma habitual que establece el obligado estreno en salas comerciales y con taquilla abierta al público para optar por los galardones, dado que las salas están cerradas desde que se declaró el estado de alarma.

La Academia española subraya que se trata de una medida excepcional, que afectará exclusivamente a la edición 35 de los Goya y que tiene un carácter eventual, acotado al período extraordinario en el que se encuentra España.

«En el momento en el que las salas de cine puedan reabrir en condiciones de seguridad y se restablezca la exhibición, la Academia revisará la medida y podrá finalizarla, manteniendo la norma del estreno en salas comerciales para concurrir a los premios», señala.

La institución que preside el cineasta español Mariano Barroso reitera finalmente su compromiso con la exhibición en salas «como la forma ideal de disfrutar de una película» y defiende «la experiencia colectiva y única que supone para el espectador disfrutar del cine en las salas».

Con información de El Nacional